



Sociedad: El colectivo se planta y hará frente a la xenofobia

Gitanos en pie de guerra por el racismo en la hostelería

Recurso a la Justicia

Tras años de negarles la entrada en pubs inician acciones legales

Denuncias frecuentes

El Secretariado Gitano dice que las reclamaciones son constantes

Amparo legal

Sólo se puede negar la entrada por llevar armas o embriaguez **PÁGS.2Y3**



Aldía

SOCIEDAD LUCHA CONTRA LA XENOFOBIA

Gitanos en pie de guerra contra los pubs por discriminación

➔ **Denunciar** Tras años en los que se les ha negado la entrada, un vecino de Roquetas ha decidido emprender acciones legales
 ➔ **Habitual** La Fundación del Secretariado Gitano confirma que continuamente reciben reclamaciones sobre esta injusticia

MARTA RUBI
Roquetas

Alegan un derecho de admisión que se convierte en un caso de racismo y que Antonio Fernández Contreras está decidido a denunciar por ilegal. Lleva toda la vida sufriendo la discriminación en restaurantes y pubs, que le niegan la entrada por causa de su etnia, y ya no aguanta más. Ha recabado numerosa documentación y muestra una fotocopia de la norma que regula la limitación de acceso a los establecimientos públicos: "Sólo se puede negar la entrada a personas que portan armas, que presenten un estado de embriaguez o ropa y símbolos que inciten a la violencia, el racismo o la xenofobia".

Él lleva una camisa de traje, pantalones de pinzas y el

cabello rapado. Su tez morena es sin embargo suficiente para que "ya desde que me ven a lo lejos" los porteros de los locales de fiestas le hagan señales de prohibición.

El detonante "Siempre ha sido así en Almería. Tanto en la capital como en Vera, Mojácar, Roquetas", confiesa. Por eso no se extrañó cuando el pasado 13 de julio, en una zona de marcha de Aguadulce, de nuevo se le negó la entrada. Iba con su mujer, paya, y dos primos también gitanos. "En el primer sitio al que fuimos nos dijeron que no nos dejaban pasar porque 'no le daba la gana' al portero", relata. Decidieron pedir entonces el libro de reclamaciones y llamar a la Guardia Civil.

Estuvimos esperando cerca de media hora, y no fue hasta que los agentes apreta-

ron al encargado cuando sacaron por fin el libro obligatorio. "No sólo tenemos derecho a reclamar, sino que también es un deber", apunta su mujer, abogada de profesión.

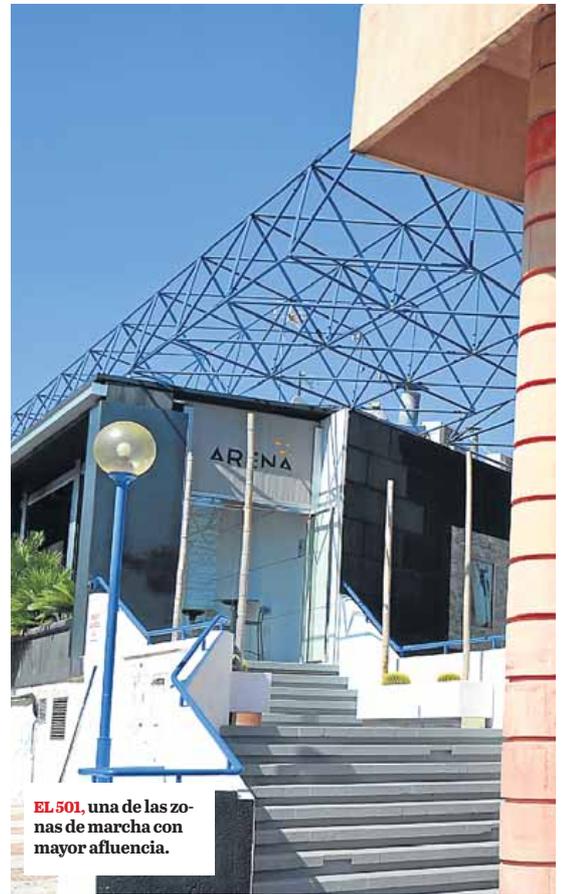
Los afectados rellenaron la ficha sin que el encargado aportara una explicación y fueron invitados por los agentes a denunciar los hechos al día siguiente en Comandancia. Decidieron irse a cenar "en el único local de la zona donde sabemos que podemos entrar porque el propio dueño es gitano" y, poco después, intentaron tomar una copa en otro establecimiento. "Esta vez nos dijeron que la prohibición se debía a que no somos clientes habituales".

Tenían razón. Antonio reconoce que nunca había intentado entrar en uno de esos pubs porque intuía lo que sucedería. "Los pubs del Puerto

de Aguadulce, por ejemplo, no los conozco por dentro; nunca he podido ir", añade. Y les ocurre a todos los gitanos. "No podemos ir siquiera con nuestros amigos payos, porque sólo con uno de nosotros ya no dejan entrar a nadie".

Las reclamaciones Lo triste, continúa, es que tampoco encuentran apoyo en las instituciones. Según Antonio y su mujer, en la Comandancia, al día siguiente, les instaron a no levantar denuncia y también en el Ayuntamiento de Roquetas dieron bastantes vueltas hasta que un técnico les explicó qué deberían hacer y cómo iniciar el proceso judicial.

Antonio y su mujer trabajan en el mismo bufete de abogados y han decidido llegar hasta el final, para lo que han recabado información



EL 501, una de las zonas de marcha con mayor afluencia.

sobre otras normativas incumplidas, según ellos, por los locales de fiesta. Y una de ellas es la obligación de informar en un espacio visible de ese supuesto derecho de admisión. "Los gitanos deciden no denunciar por el coste que supone, pero yo, ahora que tengo medios y mi mujer tiene formación, voy a llegar hasta donde me dejen".

Antonio unirá además las denuncias de otros ciudadanos que sufren la misma discriminación. Ha declarado la guerra a la xenofobia, implantada más de lo que se cree, en una sociedad del siglo XXI.

"Sólo se puede negar la entrada a personas con armas, con símbolos xenófobos o en embriaguez"

"Tardaron más de media hora en darnos la hoja de reclamaciones; no es sólo un derecho, es nuestro deber"

Apoyo de la Fundación Secretariado Gitano

Además de al Ayuntamiento y a la Guardia Civil, los afectados por la discriminación en la entrada a los pubs acudieron a la Fundación Secretariado Gitano de Almería. Allí se les confirmó que este tipo de quejas y consultas se reciben de forma continua. "Sin embargo, los gitanos no se deciden a de-

nunciar a los establecimientos por falta de dinero para costear el proceso", explica la mujer de Antonio Fernández.

Ahora que ellos han decidido realizar una denuncia pública y comenzar el camino judicial, la Fundación les ha expresado su apoyo. "Nos han dicho que se pueden reunir varios casos como éste y que,

con la ayuda del gabinete de abogados que tiene la asociación en su sede central de Madrid, estudiar las acciones", añade la también abogada, que ha decidido acompañar a su marido en este camino.

Muestra un estudio elaborado por el Ayuntamiento de Úbeda sobre el derecho de admisión analizado y subrayado. "Para conceder la licencia a los pubs que soliciten tener su derecho de admisión, éstos deben cumplir una serie de requisitos que, dice la normativa, son exigibles sin dis-

crimación a todos". En uno de sus puntos se explican las condiciones objetivas que obligan a los locales a admitir a los clientes: "Cuando la denegación pueda suponer una discriminación o trato desigual de acceso en función de su nacionalidad o raza, así como el establecimiento de precios diferenciados por estas circunstancias; y cuando supongan discriminación hacia personas basadas en juicios de valor sobre la apariencia de las mismas".



La dificultad de salir de una vida “en un guetto”

Xenofobia Antonio explica que los prejuicios impiden a los gitanos cambiar su destino

M. R.
Roquetas

En pleno siglo XXI, la xenofobia, critica Antonio Fernández, sigue anclada en muchos ámbitos de la sociedad. A pesar de su juventud, 32 años, son decenas los casos en los que ha sufrido discriminación por causa de su raza.

Nacido en Águilas, ha vivido entre la ciudad murciana y la localidad de Tahal. Ahora, en Roquetas de Mar, casado y con un trabajo en un buffette de abogados, echa la vista atrás con tristeza. “Yo no puedo salir a ningún sitio en Almería, sobre todo en Vera, Mojácar, la capital y Roquetas; me tengo que ir a Murcia”, comenta el afectado.

Así que decide, según dice, quedarse en casa o tomar un café en el local que se encuentra justo debajo y que ha convertido en su refugio. “La semana pasada, por ejemplo, vino mi primo unos días a estar con nosotros. ¿Dónde lo iba a llevar si no nos iban a dejar pasar a ningún sitio? Nos tuvimos que pasar todo el tiempo viendo la tele o jugando al fútbol, es así de triste”, dice apesadumbrado.

Y es que, según cuenta, es tan común que esto ocurra

que los miembros de la etnia gitana lo tienen más que asumido. “Si hacen reclamaciones o acuden a algún colectivo, pero al final decides quedarte en casa”. Sobre todo en el caso de que seas el único gitano en el grupo de amigos. “Cuando salimos con compañeros de trabajo, por ejemplo, sabes que puedes fastidiar a todos porque a ti te van a prohibir el paso; así que casi mejor que no ir”, alega.

Vida en guettos “La sociedad está llena de prejuicios. Yo entiendo que si voy desaliñado o con una imagen violenta, la gente te haga un trato diferencial; pero yo me considero una persona totalmente normal, visto de forma adecuada y soy respetuoso, sólo por el color de mi piel tengo que soportar día a día un montón de obstáculos”. Es por ello, alega Antonio, que los gitanos acaban viviendo en los mismos sitios y yendo sólo a espacios regentados también por gitanos. “Si sales del barrio y te encuentras todas estas bofetadas, al final te quedas. Así que los barrios acaban convirtiéndose en guettos”, mantiene. Él está decidido a que, al menos en Roquetas, no continúe así.

Minientrevista



ANTONIO FERNÁNDEZ
Gitano afectado

“Estoy harto de conformarme”

—¿En qué se basa la discriminación?
Siempre que me niegan la

entrada pregunto la razón y no la hay. Lo he sufrido siempre. Aunque vaya vestido de forma correcta y acompañado, sólo por mi presencia niegan la entrada a todos.

—¿Qué hace entonces?
Hasta ahora aguantarme. Si sales con amigos, las primeras veces se quedan contigo fuera, algunos comprensivos ante la injusticia, otros fastidiados por la misma. Pero tras varias veces, es normal que decidan entrar ellos. Así que al final decides no salir

para no molestar. Le digo a mi mujer que vaya ella sola.

—¿Le ocurre sólo en locales de fiesta?
No. Sé que a muchos restaurantes no puedo ir, y también he tenido problemas, por ejemplo, en tiendas. En una ocasión, un guarda de seguridad me seguía por toda la tienda para vigilarme. Vivir así es un tormento.

—¿Por qué no ha denunciado antes?
Las instituciones te quitan la idea de la cabeza y además, la

falta de medios económicos y de información frenan a los afectados. Yo ahora, con el apoyo del buffette en el que trabajo, la Delegación de Bienestar Social y el Secretariado Gitano me siento con fuerzas.

—¿Por qué ha decidido moverse ahora?
Llevo años conformándome, como hacen todos los gitanos, y ya estoy harto. Aunque dé vergüenza, acabas llorando en casa ante tanta injusticia. Ya no más.